



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: GJ-PR02-FT20

Versión: 01

Vigencia: 02/03/2021

Página 1 de 5

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La **UAECOB** en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Selección **UAECOB-LP-004-2023**, conforme a la siguiente información:

1. Nombre y Dirección de la Entidad. -

Unidad Administrativa Oficial Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá, Dirección Calle 20 # 68A-06 Bogotá D.C.

2. Dirección, correo electrónico y teléfono de atención a los interesados en el proceso de contratación y dirección y correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Calle 20 # 68A-06 Bogotá D.C. Teléfono 3822500 ext. 12001 mtoledo@bomberosbogota.gov.co

3. Objeto


REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN VENECIA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ-SGC.

3.1 Alcance del Objeto

REALIZAR LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA ESTACIÓN VENECIA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTÁ-SGC., de conformidad con las actividades relacionadas en el anexo técnico, Numeral 1.1.2. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES.

4. Modalidad de Selección del Contratista.

En razón a la cuantía y el objeto a contratar, la presente contratación se adelantará por la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 1, del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 80 de 1993, los Artículos 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas aplicables y complementarias sobre la materia.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<p>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</p>	Código: GJ-PR02-FT20
		Versión: 01
		Vigencia: 02/03/2021
		Página 2 de 5

5. Plazo estimado del contrato

El plazo será de CINCO (05) MESES el cual se contará a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y la INTERVENTORÍA del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

6. Cierre del Proceso de Selección

La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas.

7. Presupuesto Oficial.

La **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ** ha estimado el presupuesto oficial para el presente proceso de selección hasta en la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$350.000.000)**.

Dentro del presupuesto se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos. Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgo. La UAE- CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto. Todos los gastos no previstos en la propuesta son asumidos por el contratista.


El presupuesto oficial del presente proceso se encuentra soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 113 del 19 de enero de 2023:

No. de CDP	No. de Proyecto	Componente del gasto	Valor CDP	Valor Afectado CDP
113	O23011602300000007658 - Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá	O2320202005040554590- Otros servicios especializados de la construcción	\$350.000.000	\$350.000.000
TOTAL				\$350.000.000

8. Acuerdos y Tratados internacionales aplicables.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<p>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</p>	Código: GJ-PR02-FT20
		Versión: 01
		Vigencia: 02/03/2021
		Página 3 de 5

y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, son aplicables los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia y que se relacionan en el estudio previo, en el pliego de condiciones y adendas si hubiera lugar a ellas, que los interesados pueden consultar en <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> - **UAECOB-LP-004-2023**

9. Limitación a Mipymes.

De conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso puede limitarse la convocatoria a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando:

Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. La entidad recibirá estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.


Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones.

9.1 Acreditación de Requisitos para Participar en Convocatorias Limitadas

Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	<p>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</p>	Código: GJ-PR02-FT20
		Versión: 01
		Vigencia: 02/03/2021
		Página 4 de 5

Solo se aceptarán las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así: (i) Requisitos Jurídicos, (ii) Requisitos Financieros, (iii) Experiencia y (iv) Capacidad financiera y Organizacional.

Los requisitos habilitantes de participación se encuentran descritos en el cuestionario dispuesto en la plataforma Secop II, así como en los documentos de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones complementario, que los interesados pueden consultar en <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> - **UAECOB-LP-004-2023**

11. Precalificación: N/A

12. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación aviso convocatoria	16 de marzo de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios previos y proyecto pliego de condiciones	16 de marzo de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto pliego de condiciones.	31 de marzo de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones al proyecto de pliego	5 de abril de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	10 de abril de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	10 de abril de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliego	11 de abril de 2023 a las 2:00 p.m.	Edificio Comando Calle 20 No. 68 A 06
Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	13 de abril de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones al pliego de condiciones	18 de abril de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Código: GJ-PR02-FT20

Versión: 01

Vigencia: 02/03/2021

Página 5 de 5

Plazo máximo para expedir adendas	19 de abril de 2023 hasta las 7:00 p.m.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Cierre del proceso de selección y plazo máximo para presentación de ofertas.	25 de abril de 2023 a las 10:00 a.m.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Verificación de requisitos habilitantes y calificación de las ofertas.	Del 25 de abril de 2023 al 4 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	4 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Hasta el 11 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo.	16 de mayo de 2023	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia pública de Adjudicación o declaratoria de desierto	17 de mayo de 2023 a las 10:00 a.m.	Edificio Comando Calle 20 No. 68 A 06
Plazo para la suscripción del contrato	Máximo tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Plataforma SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

13. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> con el número de proceso UAECOB-LP-004-2023

El detalle de la información contenida en el presente aviso de convocatoria se encuentra contenida en el estudio previo y en el proyecto de pliego de condiciones, los cuales hacen parte integral del presente proceso.